

Minas, 22 de octubre de 2015.

RESOLUCION N° 072/2015.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Carlos Cardinal al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 23 al 26 de octubre de 2015 inclusive.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno concédase la licencia solicitada por el Sr. Edil Carlos Cardinal.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente mixto Carlos Piccone Morales por el término de dicha licencia.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Susana Balduini Villar

Secretario